CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA NIT. 891.580.011 - 1	Código: DAF-27 Versión: 04 Vigencia: 2020-11-30	**TÉRMINOS DE INVITACIÓN**

Fecha de apertura:	**28 de febrero de 2024**	**Fecha y hora de cierre:**	**05 de marzo de 2024 hora: 5:00 pm**	
Justificación de la contratación:	La Cámara de Comercio del Cauca trabaja por el desarrollo regional a partir de servicios que apoyan las capacidades empresariales con acciones encaminadas a la promoción, fomento y fortalecimiento empresarial, cumple funciones delegadas por el Estado y direcciona sus esfuerzos al mejoramiento de la productividad, competitividad y el emprendimiento en la región. En cumplimiento de lo establecido en el proyecto "Cauca: Entorno favorable para el empoderamiento económico de las Mujeres Rurales", en el marco del Acuerdo de Asociado celebrado con la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), un órgano subsidiario de las Naciones Unidas; la Cámara de Comercio del Cauca requiere contratar servicios en la proveeduría de refrigerios y transporte, razón por la cual se hace necesario la contratación de un Operador Logístico que ofrezca los servicios solicitados en los presentes términos de invitación durante el desarrollo del ciclo de capacitaciones dirigido a las mujeres rurales en los municipios priorizados del proyecto.			
Monto a contratar:	De acuerdo al valor de las propuestas recibidas		**Duración del objeto de la contratación:**	Hasta 7 meses
Objeto de la contratación:	Proveer los servicios de alimentación y transporte durante la realización de talleres y capacitaciones dirigido a las mujeres rurales, en cumplimiento de lo establecido en el proyecto "Cauca: Entorno favorable para el empoderamiento económico de las Mujeres Rurales". Estos talleres se llevan a cabo en Santa Barbara, Cascajero, Palo Blanco, La Alsacia y Agua Blanca - Buenos Aires, Siberia - Caldono, Caldono – Caldono, Valle Nuevo – Silvia y Tunía, Uvales – Piendamó, donde tiene intervención el proyecto, en el marco del Acuerdo de Asociado celebrado entre la organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), un órgano subsidiario de las Naciones Unidas y la Cámara de Comercio del Cauca.			
Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables:	El proveedor seleccionado deberá cumplir con las siguientes obligaciones: ▪ Suministrar 1.920 refrigerios y 1.920 almuerzos, esenciales para el desarrollo del ciclo de capacitaciones dirigido a las mujeres rurales en los municipios priorizados del proyecto "Cauca: Entorno favorable para el empoderamiento económico de las Mujeres Rurales". La entrega de los refrigerios debe ajustarse a la fecha y al lugar acordados entre el operador y la Cámara, considerando también la cantidad necesaria por jornada de capacitación. ▪ Servicio de transporte en los municipios del departamento del Cauca donde el proyecto tiene intervención, a continuación se especifican el número de personas, número de viajes requeridos y los trayectos ida y regreso.			

Trayecto	N° de Personas	N° aprox. de Viajes
MUNICIPIO DE BUENOS AIRES		
Popayán - Santa Barbara - Popayán	6	3
Popayán - Palo Blanco - Popayán	6	3
Popayán - Cascajero - Popayán	6	3
Popayán - La Alsacia - Popayán	6	3
Popayán - Agua Blanca - Popayán	6	3
Los Limones - Palo blanco- Los Limones	1	6
El Porvenir - Palo blanco - El Porvenir	1	6
Sector la Peña - Palo blanco - Sector la Peña	1	6
MUNICIPIO DE PIENDAMÓ		
Uvales, Piendamó – Tunía - Uvales, Piendamó	16	6
Tunía, Piendamó - Uvales - Tunía, Piendamó	13	6
La Florida, Piendamó - Tunía - La Florida, Piendamó	1	6
La Palomera, Piendamó - Tunía - La Palomero, Piendamó	1	6
MUNICIPIO DE SILVIA		
Tumburao - Valle Nuevo - Tumburao	3	6
Pitayó - Valle Nuevo - Pitayó	3	6
Penevio - Valle Nuevo - Penevio	1	6
San José - Valle Nuevo - San José	1	6
Damian, Toribío - Caldono - Damian Toribío	1	6
MUNICIPIO DE CALDONO		
Buitrera – Siberia – Buitrera	1	6
Cabuyal – Siberia – Cabuyal	3	6
Campiña – Siberia - Campiña	2	6
Campo Alegre – Siberia – Campo Alegra	13	6
Centro – Siberia – Centro	6	6
Darién – Siberia – Darién	3	6
Luz – Siberia – Luz	1	6
Palermo – Siberia – Palermo	2	6
Panamericana – Siberia - Panamericana	2	6
Pescador – Siberia - Pescador	3	6
Porvenir – Siberia – Porvenir	1	6

Rio Ovejas – Siberia – Rio Ovejas	1	6
Santa Barbara – Siberia – Santa Barbara	1	6
Ventanas – Siberia – Ventana	5	6
Monterilla – Siberia – Monterilla	8	6
Potrerillo – Siberia – Potrerillo	1	6
La Venta – Siberia – La Venta	1	6
Chindaco - Caldono - Chindaco	9	6
Centro Poblado Pueblo nuevo - Caldono - Centro Poblado pueblo nuevo	20	6
Gualo - Caldono - Gualo	1	6
Loma del Carmen - Caldono - Loma del Carmen	2	6
Loma Larga - Caldono - Loma Larga	2	6
San Antonio - Caldono - San Antonio	5	6
San José de los Monos - Caldono - San José de los Monos	3	6
San Pedro - Caldono - San Pedro	2	6
Divino Niño- Caldono - Divino Niño	1	6
Pital - Caldono - Pital	1	6
Narciso - Caldono - Narciso	1	6
Guaitala - Caldono - Guaitala	1	6
Granadillo - Caldono - Granadillo	1	6
Bodega Alta, Caloto - Caldono - Bodega Alta, Caloto	3	6
La Palma - Caldono - La Palma	1	6
Las Delicias - Caldono - Las Delicias	4	6
El Azul - Caldono - El Azul	1	6
Cortijo - Caldono - Cortijo	8	6
Santa Rosa - Caldono - Santa Rosa	1	6
Bateas - Caldono - Bateas	1	6
Santa Barbara – Caldono – Santa Barbara	2	6
Porvenir Vilachi – Caldono – Porvenir Vilachi	4	6
Ventanas – Caldono – Ventanas	1	6
La Esperanza – Caldono – La Esperanza	2	6
Bateas – Caldono – Bateas	1	6

Observación: Tener presente las tarifas de transporte publico intermunicipal. NO se requieren vehículos expresos para cada lugar.

	Tener en consideración la posibilidad de contratar los almuerzos y refrigerios con las asociaciones de las zonas.
Documentación y/o requisitos solicitados:	Las personas naturales o jurídicas interesadas en participar de la presente convocatoria, deben tener experiencia demostrable, adjuntando mínimo dos (2) certificaciones donde se evidencie la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la contratación. **Para Personas Naturales:** • Copia del documento de identificación • RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero • Todo oferente deberá tener matrícula mercantil renovada mínimo al año 2023. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de matrícula mercantil o su equivalente. • Copia Registro Nacional de Turismo renovado mínimo al año 2023 donde se relacionan las actividades a contratar en los presentes términos. • Mínimo dos (2) certificados de experiencia demostrable en la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la contratación. **Para Personas Jurídicas**: • Copia del documento de identificación del representante legal • RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. • Todo oferente deberá tener matrícula mercantil o inscripción renovada mínimo al año 2023. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de existencia y representación legal o su equivalente. • Copia Registro Nacional de Turismo renovado mínimo al año 2023 donde se relacionan las actividades a contratar en los presentes términos. • Mínimo dos (2) certificados de experiencia demostrable en la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la contratación. **Las propuestas deben incluir por lo menos:** • Nombre del proveedor • Ciudad y fecha • Descripción del servicio • Valor de la oferta y forma de pago • Si el valor incluye o no el IVA y quién asume la carga impositiva • Tipo de régimen tributario al que pertenece el proveedor (responsable o no del IVA) • Condiciones para el pago • Domicilio contractual

	• La propuesta debe ser enviada en formato PDF, de lo contrario no será tenida en cuenta en el proceso de selección.
Lugar o medio de recepción:	Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas, deberán enviarlas al correo electrónico: presidenciaejecutiva@cccauca.org.co con copia al siguiente correo: formacionstder@cccauca.org.co con plazo máximo del día **05 de marzo de 2024**, hasta las **5:00 p.m.**, indicando en el asunto: **Propuesta operador logístico para el ciclo de capacitaciones en el proyecto "Cauca: Entorno favorable para el empoderamiento económico de las Mujeres Rurales"** **Nota:** importante mencionar que las personas naturales o jurídicas que estén interesadas en presentarse ante la siguiente solicitud debe tener en cuenta toda la documentación y/o requisitos solicitados, propuestas que no cumplan con todo lo solicitado no serán tenidas en cuenta**.**
Observaciones o aclaraciones:	El proveedor seleccionado debe suscribir con la Cámara de Comercio del Cauca, una cláusula de confidencialidad de la información, así como cumplir con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales. Los datos personales que, en virtud de la presentación de la propuesta y/o cotización, se comparten con LA CÁMARA, serán conservados con especial cuidado, de conformidad con los parámetros establecidos en la normatividad vigente y lo contemplado en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LA CÁMARA (disponible en https://www.cccauca.org.co/atencion-ciudadana/terminos-condiciones-de-uso); de igual manera el oferente autoriza a LA CÁMARA para utilizar estos datos personales con fines administrativos internos, autorización que se entiende con la presentación de la propuesta y/o cotización. El proveedor seleccionado deberá cumplir con lo establecido en la Ley 797 de 2003, y demás legislación concordante con relación a la obligatoriedad de acreditar el pago de seguridad social y parafiscal, teniendo en cuenta su denominación, sea Persona Natural o Persona Jurídica. El proveedor debe tener en cuenta que la cotización o propuesta presentada debe incluir todos los costos que deba asumir para llevar a cabo de manera satisfactoria la prestación del servicio o proveeduría de bienes, incluidos los gastos de desplazamientos o transportes, ya que la Cámara de Comercio del Cauca asume que el valor presentado en la cotización o propuesta incluye todos los gastos y ganancias del contratista; por lo que no pagará un valor superior al cotizado. Si el valor cotizado supera los 8 SMMLV, el proveedor seleccionado deberá firmar un contrato con la Cámara de Comercio del Cauca, por lo cual se exigirá la expedición de las pólizas correspondientes.

	Cualquier aclaración a los presentes términos de invitación, se puede solicitar vía correo electrónico al buzón institucional formacionstder@cccauca.org.co hasta el 04 de marzo de 2024 hasta las 12:00 m.

El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos anteriormente, hará que la propuesta y/o cotización no sea considerada.

Los presentes términos de invitación se expiden en Santander de Quilichao a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año 2024.

Firma del solicitante: _____
Nombre: Lizeth Tatiana Cardona Giraldo
Cargo: Coordinadora de Fortalecimiento Empresarial
Correo electrónico: formacionstder@cccauca.org.co

Firmado digitalmente por LUZ STELLA RAMIREZ GARCIA
Fecha: 2024.02.28 08:08:25 -05'00'

Vo. Bo. Vicepresidencia Corporativa
CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA